

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL NORESTE, ASOCIACIÓN CIVIL, CELEBRADA EL LUNES 19 DE AGOSTO DE 2013.- En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 18:00 horas del día antes mencionado, reunidos en el salón polivalente en el segundo piso del edificio del Plantel Monterrey de la Universidad Autónoma del Noreste, ubicado en Pino Suárez #501, en la ciudad de Monterrey, N. L., previo el envío de la convocatoria respectiva, estuvieron presentes para realizar la Junta Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Autónoma del Noreste, A. C., los siguientes consejeros: Rodrigo Lara De Nigris, Presidente; Daniel González Blanco, Vicepresidente; Francisco Aguirre Fuentes, Secretario; Antonio Humberto Tonone del Bosque, Tesorero; Eduardo Martínez Cuéllar, Vocal; Ma. de Lourdes Treviño Villareal, Vocal; Fernando Valdés Martínez, Vocal, Fernando Arizpe Treviño, Vocal e Higinio González Calderón, en su carácter de Rector de nuestra Universidad.

Rodrigo Lara De Nigris, Presidente del Consejo Directivo solicitó a Francisco Aguirre Fuentes, Secretario del mismo, que procediera a pasar lista de asistencia y verificara si existía o no el quórum legal. El Secretario certificó la presencia de ocho de los once integrantes del Consejo Directivo y por lo tanto, la existencia del quórum legal necesario para realizar en forma válida los trabajos. Una vez que el Secretario dio a conocer lo anterior, el Presidente declaró formalmente instalado el Consejo Directivo

El Presidente del Consejo Directivo solicitó al Secretario que diera lectura al Orden del Día, lo cual fue desahogado con base en el contenido de la convocatoria correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
3. Informe del Rector.
4. Presentación de estados financieros al 30 de junio de 2013.
5. Nombramiento del director del Campus Saltillo.
6. Presentación y aprobación, en su caso, del documento "Filosofía y objetivos institucionales".
7. Solicitud de la asambleísta [REDACTED] para retirarse como asambleísta.
8. Emitir convocatorias para las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de septiembre de 2013.
9. Asuntos generales.

El Orden del Día fue desahogado de la siguiente manera:

Primero.- "Lista de asistencia".- Este punto quedó desahogado al declararse el quórum legal, por haberse comprobado la asistencia de ocho de los once integrantes del Consejo Directivo.

Segundo.- "Lectura y aprobación en su caso del acta anterior".- Se leyó un resumen ejecutivo del contenido del acta de la Junta Ordinaria del Consejo Directivo de

guintes: Ejercer toda clase de derechos y acciones ante cualesquiera autoridades y Juntas de Conciliación y Arbitraje, someterse a cualquier jurisdicción, desistirse del Juicio de Amparo, articular y absolver posiciones, presentar denuncias y querellas como parte ofendida, constituirse en coadyuvante del Ministerio Público y demandar la indemnización correspondiente y otorgar el perdón en su caso; comparecer en carácter de administrador y por lo tanto de representante de la Universidad Autónoma del Noreste, A.C., en los términos de los artículos 11,692, fracción II y 879 de la Ley Federal del Trabajo, a las Audiencias de Conciliación, Demanda y Excepciones y de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas y en general en todas las etapas relacionadas con los procesos laborales y para conciliar en cualquier momento los intereses de la Universidad. 3.- PODER para conferir poderes generales y especiales con las facultades que acuerde y revocarlos en su caso. Igualmente se acordó por unanimidad de votos cancelar los poderes anteriores otorgados a [REDACTED] en Escritura Pública No. 279 de fecha 3 de noviembre de 2010 pasada ante la Fe del Notario Público No. 17, Lic. Alberto Fabián Villarreal Flores y registrada en el Registro Público de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, bajo la Partida 10660, Libro 107, Sección III S.C.

Sexto.- Presentación y aprobación, en su caso, del documento “Filosofía y objetivos institucionales”.- El rector Higinio González Calderón presentó el documento de filosofía y objetivos de la Universidad, el cual fue revisado por los directores de los planteles de la UANE, los directores de rectoría, los consejeros Daniel González Blanco y Francisco Aguirre Fuentes, quienes opinaron sobre el documento, sugirieron algunas modificaciones y se hicieron algunas consultas especializadas. Este documento surgió en 1974 con la fundación de la Universidad y en 1978, por primera vez, esta filosofía fue puesta por escrito; en 1978 se elaboró un nuevo documento retomando los principios fundamentales, sociales y educativos, para atender los diferentes planteles creados a esa fecha. En 1987 se hizo una revisión de este documento y en 1992 se generó un nuevo documento derivado de la planeación estratégica de la Universidad. En este año 2013 fue necesario actualizar la filosofía y los objetivos institucionales de la UANE, como resultado de la alineación estratégica al 2023,

El rector Higinio González Calderón explicó las modificaciones que se realizaron y que fueron la actualización de términos que por su momento histórico ya debían ser modificados; la revisión de temas para que fueran congruentes con la alineación estratégica; la alineación de los temas con los procesos de mejora y de acreditación de la Federación de Instituciones Particulares de Educación Superior (FIMPES); la incorporación y mejoramiento sustancial del tema relacionado con la investigación; y la incorporación de conceptos relacionados con nuevas estrategias didácticas. El documento “Filosofía y objetivos institucionales” fue aprobado por unanimidad por los consejeros y se acordó que se presente en la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de septiembre de 2013, y que junto con los estados financieros, se anexe una copia de este documentos a la convocatoria que se enviará para dicha sesión.

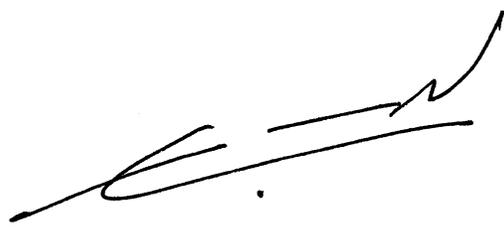
Séptimo.- Solicitud de la asambleísta [REDACTED] para retirarse como asambleísta.- En uso de la palabra, el Secretario Francisco Aguirre Fuentes dio a conocer a los consejeros el escrito de la asambleísta [REDACTED] que con-

tiene su renuncia como socio fundador y su propuesta para que su [REDACTED] ocupe su lugar como Socio Activo, el cual fue aprobado en todos sus terminos para que se turnara a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el sábado 7 de septiembre de 2013.

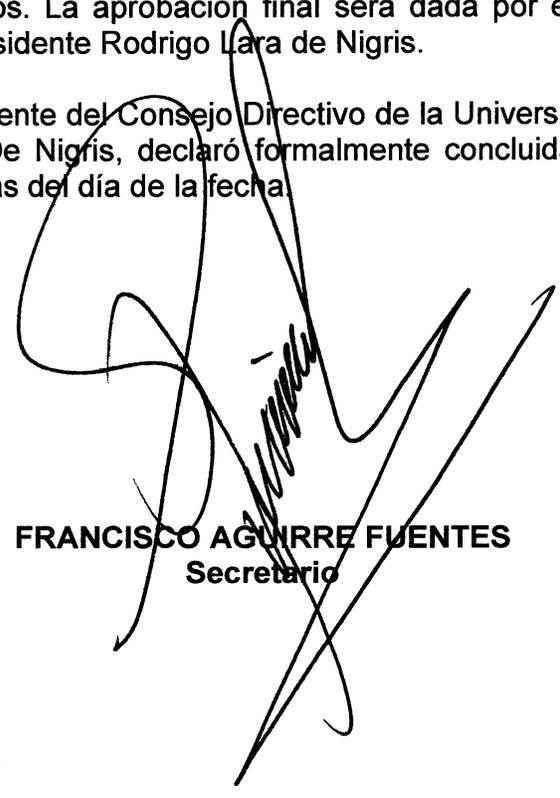
Octavo.- Emitir convocatorias para las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de septiembre de 2013.- Se acordó convocar a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el sábado 7 de septiembre de 2013, asambleas que se llevarán a cabo en el edificio de postgrado del Campus Saltillo.

Noveno.- “Asuntos Generales”.- El presidente Rodrigo Lara De Nigris pidió autorización a los consejeros para que el proceso de concurso del edificio 6 del Campus Saltillo se inicie cuanto antes, quedando pendiente la autorización del tesorero Antonio Tonone hasta el momento en que él analice el flujo de efectivo y manifieste que contamos con los recursos suficientes para cumplir con los compromisos que la construcción demandará en los tiempos programados. La aprobación final será dada por el tesorero Antonio Tonone del Bosque y el presidente Rodrigo Lara de Nigris.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente del Consejo Directivo de la Universidad Autónoma del Noreste, Rodrigo Lara De Nigris, declaró formalmente concluida esta sesión siendo las diecinueve treinta horas del día de la fecha.



RODRIGO LARA DE NIGRIS
Presidente



FRANCISCO AGUIRRE FUENTES
Secretario